

Sres.

Superintendencia del Mercado de Valores

Presente.-

REGULARIZACIÓN - HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Junta de Accionistas Convocada

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Expediente que se está Regularizando : 2020022015

Carta Sustentatoria de Regularización : Acuerdo JGA\_Aclaración Modif Estatuto.pdf

=====

DATOS DE COMUNICACION DE ACUERDOS DE JUNTA

=====

ACUERDOS DE JUNTA

Tipo de Junta : Junta de Accionistas Obligatoria Anual

Fecha : 02/07/2020

Hora : 9 am

Comentarios : Se aprobó los siguientes cambios en el Directorio de la Sociedad: Revocar del cargo de director al Sr Heiko Bernd Klaus Musssmann, identificado con Carné de Extranjería Nro. 001068035, y nombrar en su reemplazo a la Sra. Elsa Lily Villacis Batallas, identificada con Pasaporte Ecuatoriano Nro. 0501259444.

Se aprobó aplicar los S/ 24'632,423.61 de utilidades netas a las reservas facultativas. No se destinó el 10% de las utilidades netas del ejercicio a la Reserva Legal, en tanto ya se ha alcanzado el máximo permitido por Ley, conforme al Artículo 229 de la Ley General de Sociedades.

Puntos de Agenda :

- Elección o Remoción de Directores
- Aprobación de la Gestión Social (EEFF Y Memoria)
- Distribución o Aplicación de Utilidades
- Designación de auditores externos para el ejercicio 2020. : Nombramiento de Velásquez, Mazuelos y Asociados S. Civil de R.L. (Deloitte) como auditor externo de la Sociedad para el ejercicio 2020.
- Aprobación de reparto de utilidades voluntarias del ejercicio 2019 a los trabajadores de la sociedad. : Se aprobo el reparto de utilidades voluntarias del ejercicio 2019 dado a favor de los trabajadores de la Sociedad, por un monto total de S/ 1'200,658.30 entregado por nómina.
- Modificación del Estatuto Social : Se acordó la modificación total e integra del estatuto de la Sociedad, con la finalidad de integrarlo en un solo instrumento y partida registral, ya que este ha venido siendo modificado por partes durante el tiempo, así como incluir artículos que permitan celebrar juntas generales de accionistas no presenciales, entre otros cambios, pero manteniendo el mismo objeto social, domicilio, y capital. Así mismo se deja constancia que de conformidad con el numeral 2.3 del Anexo I al Reglamento de Hechos de Importancia, Información Reservada, las copias de los testimonios de las escrituras públicas correspondientes a la modificación de estatuto se remitirán al Registro Público del Mercado de Valores de la SMV dentro del plazo dispuesto por el reglamento mencionado.
- Otorgamiento de facultades y nombramiento de apoderados especiales.

Designación de firmantes del acta de la junta.

Otros asuntos de interés.

: Se aprobó los siguientes acuerdos sobre apoderados:

- i. Nombrar a Cesar Hernández Tejada identificado con DNI N° 16690167 como apoderado especial a fin de que en nombre y representación de Bayer S.A. pueda suscribir, de forma individual y a sola firma, el contrato de compraventa del inmueble ubicado en Calle Juan Buendía Nro. 680, Urbanización Patazca, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque.
- ii. Nombrar a los señores Harry Murillo Gutiérrez identificado con DNI N° 07547734, Oscar Silva Herrera identificado con carne de extranjería N° 001560247, Eduardo Alonso Vera Alarcón, identificado con DNI N° 41264003 y a Erika Liliana Medina Valencia, identificada con DNI N° 44844985, como apoderados especiales a fin de que en nombre y representación de Bayer S.A., cualquiera de ellos pueda suscribir, de forma individual y a sola firma el contrato de dación en pago, sus adendas, aclaraciones y/o ratificaciones, la deuda de la empresa Agro Repuestos Karina S.C.R.L frente a Bayer.
- iii. Nombrar como apoderado al señor Eduardo Alonso Vera Alarcón, identificado con DNI N° 41264003 y a Erika Liliana Medina Valencia, identificada con DNI N° 44844985, otorgándoles facultades, para que cualquiera de ellos, en nombre de la Sociedad, de forma individual y a sola firma, suscriban todos los documentos privados y públicos que resulten necesarios para formalizar los acuerdos tomados en la presente Junta hasta su inscripción en los Registros Públicos.
- iv. Ratificar todos los nombramientos de apoderados y gerente general, así como el otorgamiento de sus facultades aprobadas mediante Sesión de Directorio de fecha 13 de marzo de 2020.

Designación de Firmantes: Se aprobó designar como firmante del acta de Junta y de las certificaciones correspondientes al Sr. Eduardo Alonso Vera Alarcón identificado con DNI N° 41264003.

Otros Asuntos de Interés: Se aprobó ratificar todos los acuerdos tomados mediante las Juntas Generales de Accionistas de la Sociedad celebradas desde el año 2015 a la fecha.

Cordialmente,

*OSCAR ALFONSO SILVA HERRERA*  
*REPRESENTANTE BURSATIL*  
*BAYER S.A.*